

Puerto Montt, 12 de mayo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref.: Publicación citación a Junta Extraordinaria  
de Accionistas. Multiexport Foods S.A.  
Inscripción N°979**

De mi consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección C.11 de la Norma de Carácter General N° 30.

Por medio de la presente adjuntamos copia de la primera publicación de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada hoy 12 de mayo en el diario electrónico El Mercurio, e informamos que la segunda y tercera publicación se realizará en el mismo medio el lunes 16 de mayo y el miércoles 18 de mayo respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Cristián Swett Plá  
Gerente General  
Multiexport Foods S.A.**

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

EL MERCURIO  
CLASIFICADOS  
ECONÓMICOS

MULTIEXPORT FOODS S.A. Abierta Inscripción Registro de Valores N 979. CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Sesión de Directorio de 21 de abril 2022, el Directorio de Multiexport Foods S.A citó a Junta General Extraordinaria de Accionistas Sociedad, para el lunes 23 de mayo a las 9:00 horas, a celebrarse de manera presencial en el domicilio Avenida El Golf N 50, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la elección del directorio de la sociedad. La Compañía en su web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com) y en las oficinas de ésta ubicadas en Isidora Goyenechea 3621, piso 17, Las Condes, Santiago, pone a disposición de los accionistas carta de citación y modelo de carta poder correspondiente. De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N 18.046 y en la NCG N 273 de la Comisión para el Mercado Financiero, las materias sometidas a decisión de la junta de accionistas se llevarán individualmente a votación mediante sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se omita la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, se encuentran a disposición en el mismo sitio web copia integra de los documentos en formato digital que fundamentan las materias que serán sometidas a su aprobación. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la misma. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora indicada para su iniciación. GERENTE GENERAL

*Publicado: 12-05-2022*

---